

La economía de escala: gestión agrupada en el Consortio de Residuos de Ciudad Real

A finales de los años 80 la Diputación Provincial de Ciudad Real y algunos Ayuntamientos decidieron crear el **Consortio de Residuos de Ciudad Real**, al que se sumaron en poco tiempo 92 municipios (entre ellos Ciudad Real) y 2 entidades de ámbito territorial inferior al municipio.

La **Diputación Provincial de Ciudad Real** es una institución pública que presta servicios directos a los ciudadanos y apoyo técnico, económico y tecnológico a los ayuntamientos de los municipios de la provincia de Ciudad Real. Además, coordina algunos servicios municipales y organiza servicios de carácter supramunicipal.

En cuanto a los **municipios** consorciados, el 96% tienen menos de 20.000 habitantes, pero también hay 3 municipios de entre 30.000 y 75.000 habitantes.

El lema del Consorcio de Residuos de Ciudad Real es que



“A todos los municipios se les presta el servicio con la misma eficiencia”



- Municipios grandes y pequeños coexisten en un mismo consorcio para aprovechar economías de escala en un territorio con núcleos dispersos y poca densidad de población.
- Los servicios son homogéneos para todos los municipios.
- El criterio principal es la eficiencia del servicio y la disminución de costes, con una actitud de mejora continua.

Destacamos ...

Presentación

Antecedentes
Acciones

Cómo funciona

Difusión
Resultados

Claves de aprendizaje

Antecedentes

Antes de la creación del Consorcio, cada municipio gestionaba con sus propios medios la recogida y tratamiento de los residuos, con resultados sociales, económicos y ambientales muy desiguales y a menudo poco eficientes, con vertederos incontrolados repartidos por toda la provincia.

Por ello, en 1988 la Diputación de Ciudad Real decidió lanzar el Consorcio de Residuos de Ciudad Real, como una herramienta a disposición de los ayuntamientos para dar una respuesta medioambientalmente correcta al problema de la gestión de residuos. Numerosos ayuntamientos se sumaron rápidamente a la iniciativa. Los **objetivos** que se marcaron fueron:

- La gestión directa o indirecta de los servicios municipales de tratamiento de los residuos sólidos urbanos,
- Y el ciclo integral del agua,

El Consorcio también podría hacerse cargo de la recogida domiciliar de residuos sólidos previo acuerdo con los Ayuntamientos que pudieran estar interesados, e igualmente podrían realizarse trabajos para personas o entidades públicas o privadas que expresamente lo solicitasen.

Al poco tiempo se crearon las dos **empresas con capital público** que permitieron desarrollar y ejecutar los servicios del Consorcio:

- Residuos Sólidos Urbanos de Castilla La Mancha S.A. (gestión residuos ciudadanos) que pertenece en exclusiva a la Diputación Provincial y a los ayuntamientos integrados en el Consorcio
- Empresa Mixta de Aguas y Servicios S.A. (ciclo integral hidráulico), participada por el consorcio en un 45%.

Acciones

Al inicio, la Diputación Provincial de Ciudad Real propuso a sus Ayuntamientos consorciarse para buscar soluciones que cumplieran con las leyes ambientales y a la vez abarataran costes, lo que fue determinante para que se adhirieran la práctica totalidad de municipios de la provincia.

Se sellaron la mayoría de los vertederos incontrolados y se restauraron paisajísticamente, y tras un estudio inicial se dotó a cada municipio de las infraestructuras necesarias para la recogida mecanizada de residuos y se construyeron tres rellenos sanitarios de alta densidad donde depositar y tratar de manera eficiente los residuos domiciliarios del territorio consorciado.

Desde entonces se han ido revisando las necesidades de municipios y Consorcio para ir adaptando los servicios y las instalaciones.

Actualmente el área del Consorcio se gestiona con un solo Centro de Tratamiento (CTR) que recibe para su gestión los residuos de seis Plantas de Transferencia. Además se han sellado los primeros vertederos y creado uno nuevo en el mismo CTR para sustituirlos. Recientemente se ha automatizado la planta de gestión de envases. La inversión en maquinaria, vehículos, infraestructuras y personal es constante para poder mantener y mejorar el servicio.



Antecedentes Acciones

Presentación

Cómo funciona

Difusión
Resultados

Claves de aprendizaje

Cómo funciona

El Consorcio está constituido por una Presidencia, un Consejo de Administración y una Asamblea General, integrada por todos los municipios consorciados y la Diputación Provincial de Ciudad Real.

En cuanto a la empresa RSU S.A., su Presidencia y Consejo General coinciden con los del Consorcio, y la Junta general la integran todos los miembros de la Asamblea General.

Cada municipio plantea sus necesidades al Consorcio, y este le hace una propuesta de servicios sobre la que finalmente firmarán (o no) un contrato.

Los **órganos gestores** son los que acuerdan los servicios que se pueden prestar y sus tarifas, las cuotas de los miembros según los servicios contratados, aprueban los proyectos de obras, los presupuestos anuales, adjudican contratos, etc. Así, 89 municipios del Consorcio tienen contratados alguno de sus servicios.

Para abaratar gastos, y según la ley, el Consorcio saca a **concurso público** la compra de contenedores, las obras, la campaña de educación ambiental, etc.

El Consorcio dispone en propiedad de un **centro de tratamiento de residuos urbanos** compuesto por una Planta de tratamiento de fracción orgánica y resto, una Planta de tratamiento de envases ligeros, y un vertedero de rechazos.

También es propietaria de las **seis estaciones de transferencia** (E.T.) repartidas por todo el territorio (Ciudad Real, El Robledo, Valdepeñas, Villanueva de los Infantes, Almadén y Almodóvar del Campo). En cada una de ellas se reciben los residuos de varios municipios consorciados antes de ser llevados al Centro de Tratamiento.

Los **contenedores** son igualmente propiedad del Consorcio.

Además dispone de **maquinaria y vehículos** suficientes para llevar a cabo la gestión directa de la materia orgánica y resto, envases, vidrio, papel/cartón, pilas, puntos limpios, ecopuntos, etc.

La plantilla está compuesta por una media de 271 **trabajadores**. El 89% de la plantilla es fija y el 11% restante es personal discontinuo que varía en función de la estacionalidad, eventos puntuales, etc.

Los datos correspondientes a la recogida de la materia orgánica y resto (que se recogen en un mismo contenedor) se recopilan y analizan con un **sistema de información propio** de RSU S.A. Tanto en la entrada a las estaciones de transferencia como en el centro de tratamiento, se pesan los camiones y los datos obtenidos se vuelcan directamente al sistema informático.

La empresa RSU S.A. trabaja permanentemente para la **mejora continua** de la eficiencia y optimización del servicio, por ejemplo:

- Varía según las necesidades las frecuencias de todas las recogidas selectivas y optimiza la ubicación de los contenedores.
- Trabaja sobre nuevas tecnologías de tratamiento y valorización de los rechazos en las Plantas de Tratamiento Mecánico Biológico (TMB).
- Actualmente ha puesto en funcionamiento la recogida lateral en todos los municipios dependientes de la Estación de Transferencia de Villanueva de los Infantes.

El Consorcio se financia con las **aportaciones** de sus miembros (los Ayuntamientos y la Diputación). Además en los últimos años, mediante un acuerdo con la Consejería de Agricultura, ha podido acceder a **fondos FEDER** para la cofinanciación de inversiones para el CTR de Almagro (adquisición de compactadora, automatización de la Planta de envases y construcción de nuevo vaso de vertido y desgasificación y sellado parcial del primer vaso ya

Cómo funciona

Presentación

Antecedentes
Acciones

Difusión
Resultados

Claves de aprendizaje

Difusión

Para reforzar la implicación de la población en la correcta gestión de los residuos municipales, el Consorcio lleva a cabo diversas actividades de información y educación ambiental.

CAMPAÑA EN CENTROS ESCOLARES

Mediante actividades en el aula o talleres medioambientales se enseña a los alumnos de primaria a realizar correctamente la separación selectiva de residuos y los beneficios medioambientales que conlleva. En 2014 más de 16.000 alumnos de primaria (87% de los centros escolares de los 50 municipios en los que se efectúa la recogida selectiva de envases ligeros) han participado en 764 actividades.

CONCURSO DE CARTELERÍA MEDIOAMBIENTAL

El principal objetivo de esta iniciativa es sensibilizar al conjunto de la ciudadanía sobre la importancia de la recuperación y el reciclado. En el X Concurso (2014), bajo el lema "El reciclado de envases en tu municipio" 9.347 niñas y niños de 106 centros escolares han presentado sus trabajos. Cada centro ganador en las seis categorías existentes ha recibido 600 euros, además de un regalo personal para los autores de los trabajos seleccionados.

GYMKANA DEL RECICLAJE

En esta actividad los participantes realizan un circuito de pruebas que los ayudan a reflexionar sobre la generación de residuos urbanos y las soluciones aportadas para su reducción, reutilización y reciclaje.

Esta actividad se puede llevar a cabo al aire libre o como juego de mesa.



VISITAS A LA PLANTA DE ENVASES DE ALMAGRO

También con vocación divulgativa, cada año se organizan visitas didácticas a la Planta de Reciclado de envases ligeros en la que participan alumnos de bachillerato y de enseñanza secundaria, asociaciones de consumidores, centros de adultos, y otros colectivos ciudadanos.

Resultados

Actualmente el Consorcio de Residuos de Ciudad Real da servicio de gestión de residuos a 89 municipios, esto es 344.000 habitantes.

El presupuesto de 2014 ha sido de 17,2 millones de euros, con unos ingresos provenientes de los Ayuntamientos y la Diputación Provincial.

El hecho de compartir la gestión técnica y económica de los servicios de recogida y sobretodo los de tratamiento de los residuos hace que los municipios puedan sacar provecho de la economía de escala obteniendo unos importantes ahorros en sus arcas.

Resumen de recogida y recuperación de residuos (2014)

	Recogido (t)	Recuperado (t)
Recogida de fracción orgánica y resto	128.939	-
Recogida de Puertollano (F.O y R)	15.921	-
Recogida de papel/cartón	5.976	6.182
Recogida de vidrio	3.797	3.836
Recogida de pilas	17	17
Recogida de envases	4.195	3.566
TOTAL	158.845	13.601

Con los datos de recuperación de materiales de 2013 se han estimado los siguientes **ahorros**:

- Papel y cartón: ahorro del equivalente a 23,5 millones de kWh de electricidad (suficiente para abastecer a casi 6.000 hogares durante un año). De igual forma, se ahorró 117.000 m³ de agua, y se ha evitado la tala de 82.000 árboles, que habrían tardado en crecer 20 años.
- Vidrio: ahorro de 4.813 t. de materias primas vírgenes. El ahorro de más de 4.000 m³ de espacio de vertedero; y la reducción de emisiones contaminantes, evitándose la emisión de más de 1.600 t. de CO₂.
- Envases ligeros: ahorro en materias primas vírgenes de más de 1.500 t. de minerales de todo tipo.

Claves de aprendizaje

- Ofrecer tarifas competitivas.
- Hacer gestión directa de servicios principales e indirecta en servicios secundarios (concursos públicos) para dar mayor eficiencia y mejorar tanto la calidad como la economía de los ayuntamientos integrantes del consorcio.
- Tener un buen sistema de información para poder analizar los servicios realizados y adaptarlos en caso necesario.
- Tener plantillas algo flexibles para adaptarse a los cambios puntuales.
- Estar muy atentos a los modelos de gestión de residuos a nivel nacional e internacional, visitar otras instalaciones, participar en asociaciones de empresas públicas, para ir aprendiendo y ser capaces de mejorar continuamente el servicio.

Más información:

<http://rsuciudadreal.es/>

Ignacio Aguilar, Director del Área Técnica del Consorcio